

**NOTA UOC/DCO/ANDE N° 46/2024**

Asunción, 13 de setiembre del 2024

Señor  
Abog. Juan Agustín María Encina Pérez  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)  
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación a las observaciones de fecha 09/09/2024 sobre la verificación del llamado con ID N° 443833, en el cual nos informan que el mismo ha sido verificado, pero de momento, no será difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir unos puntos que se deben adecuar a la legislación que regula las Contrataciones del Estado.

**Observaciones:****1. Datos de Licitación****Inconsistencia de datos**

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

**Comentario**

Se verifica en el apartado de Fecha de Visita Técnica del SICP difiere con lo establecido en el PBC.

**Respuesta: Se ha realizado el ajuste correspondiente.**

**2. Documentos del SICP****En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente**

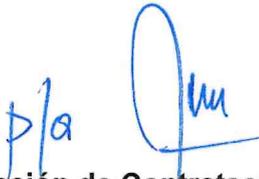
Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentación vigente, se solicita remitir la documentación correspondiente. Res. DNCP N° 313/23.

**Comentario**

Se solicita remitir el Informe cuatrimestral.

**Respuesta: Se remite el Informe correspondiente.**

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

  
Dirección de Contrataciones Públicas  
DCP – UOC – ANDE

Lic. Jaime A. Miño Q.  
División de Licitaciones y Contratos

